

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diagnóstico Psicológico

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología

GRUPO: 1819-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Daniel Incera Fernández

EMAIL: dincera@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Licenciado en Psicología (Universidad de Salamanca)
- Máster en Neuropsicología Clínica (Universidad Pablo de Olavide)
- Máster en Neurociencias (Instituto de Neurociencias de Castilla y León)
- Máster en Psicología Clínica (European Institute of Applied Psychology)

Experiencia en online:

Profesor del Máster de Neuropsicología Clínica en la Universidad Pablo de Olavide. Asignatura: Neuropsicología de la Esquizofrenia y otras Psicosis.

Docente Diplomado en Adicciones y Patología Dual.

Instituto Salamanca (Colombia).

CV PROFESIONAL:

Psicólogo Clínico en Mensajeros de la Paz

Director de Neuron Psicología

CV INVESTIGACIÓN:

Identificación de dianas génicas en las rutas de recompensa de la adicción a la morfina en el pez zebra. Estudios moleculares y comportamentales.

Instituto de Neurociencias de Castilla y León.

Análisis del ruido cortical gamma y la neurocognición en familiares de pacientes con esquizofrenia.

Hospital Clínico de Salamanca e Instituto de Neurociencias de Castilla y León.

Investigación en enfermedad mental grave y prolongada. Validación del COGVAL.

Hospital Provincial de Zamora (Fundación INTRAS) y Hospital Clínico de Salamanca.

Neuropsicología de la Demencia Vascular Subcortical.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Diagnóstico Psicológico consta de 6 créditos, se imparte en el primer semestre del tercer curso y está inscrita dentro de módulo obligatorio.

La asignatura diagnóstico psicológico está relacionada con un perfil profesional clínico que instruye al alumno en el diagnóstico de los trastornos y problemas clínicos a los que más frecuentemente se enfrentan los psicólogos. Se tratarán los conceptos básicos del diagnóstico psicológico, incluyendo distinciones terminológicas, recorrido histórico, las clasificaciones diagnósticas y las diferentes categorías nosológicas con su sintomatología específica. Por lo que se pretende que el alumno conozca cuál es la sintomatología específica que caracteriza a un diagnóstico concreto, saber valorar la posible existencia de un trastorno y ofrecer un pronóstico a la persona que lo solicita.

Se recomienda profundizar en la formación previa, especialmente en psicopatología, psicología evolutiva, psicología de la personalidad y diferencias individuales y evaluación psicológica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos de diagnóstico**
 1. Concepto y definición de diagnóstico psicológico
 2. Recorrido histórico del diagnóstico psicológico
 3. Aproximaciones al estudio del diagnóstico psicológico.
 4. El trastorno mental
2. **El diagnóstico psicológico como proceso y sus fundamentos básicos**
 1. Principales etapas del proceso diagnóstico
 2. Factores que intervienen en el proceso diagnóstico
 3. Los modelos de clasificación diagnóstica
 4. Fiabilidad y validez diagnósticas
 5. Los sistemas de clasificación diagnóstica
3. **El diagnóstico psicológico en población infanto-juvenil y trastornos del desarrollo neurológico.**
 1. El psicodiagnóstico infanto-juvenil
 2. El contexto en el diagnóstico infanto-juvenil
 3. Clasificaciones nosológicas en el diagnóstico infanto-juvenil
 4. Dificultades en el diagnóstico infanto-juvenil
 5. Trastornos del desarrollo neurológico
4. **Sintomatología diagnóstica de los trastornos de ansiedad**
 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad
 2. Descripción del trastorno de ansiedad.
 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad
 4. Diagnóstico diferencial de los trastorno de ansiedad
5. **Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos.**
 1. Evolución histórica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos
 2. Descripción de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos.
 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos
 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos
6. **Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la personalidad**
 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad
 2. Descripción de los trastornos de la personalidad
 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la personalidad
7. **Sintomatología diagnóstica de los trastornos neurocognitivos**
 1. Evolución histórica de los trastornos neurocognitivos
 2. Descripción de los trastornos neurocognitivos
 3. Criterios diagnósticos de los trastornos neurocognitivos
 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos neurocognitivos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en la presente asignatura para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Evaluar y distinguir los diferentes criterios diagnósticos que pueden presentar los trastornos psicológicos.
- Saber determinar la importancia de realizar un diagnóstico correcto para la formulación del diseño de un determinado programa de intervención terapéutico.
- Conocer y diferenciar las distintas implicaciones en la elaboración de un Diagnóstico Psicológico.
- Saber identificar un Trastorno Psicológico a través de su sintomatología.
- Conocer y diferenciar la sintomatología propia de un Diagnóstico Psicológico Normal de otro considerado como Patológico.
- Valorar el riesgo que comportan determinados síntomas propios y específicos de un trastorno psicológico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychiatric Association (APA) (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V . Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-0-89042-551-0
- AUSÍN, B. Y MUÑOZ (2018): Guía práctica de detección de problemas de salud mental. Pirámide. ISBN: 978-84-368-3892-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández Ballesteros, R (1992): Introducción a la evaluación psicológica . Pirámide. . ISBN: 84-368-1919-5
- Caballo, V. (2005): Manual para la Evaluación Clínica de ls Trastornos Psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. . Pirámide . ISBN: 84-368-1998-5
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R (2011): Evaluación psicológica: concepto, método y aplicaciones . Pirámide. ISBN: 9788436825480
- MORENO, C (2011): Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación . Sanz Torres. ISBN: 9788496094161
- CIE-10 (1992): Clasificación de los Trastornos mentales y del comportamiento . Editorial médica panamericana . ISBN: 84-7903-492-0
- CABALLO, V (2004): Manual de trastornos de la personalidad. Descripción, evaluación y tratamiento . Síntesis . ISBN: 84-9756-210-0
- Ávila Espada , A. y Rodríguez Sutil, C.(coord.) (1992): Psicodiagnóstico clínico . Eudema . ISBN: 8433007114
- Belloch Amparo/Sandín Bonifacio/Ramos Francisco (2008): Manual de Psicopatología, Vol. I. Edición revisada y actualizada . MC GRAW HILL INTERAMERICANA . ISBN: 8448156056

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Clasificación CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud \(http://www.who.int\)](http://www.who.int)
 Actualizaciones de la clasificación internacional de enfermedades (10.ª edición) que determina la clasificación y codificación de los trastornos mentales.

[Clasificación DSM-5 de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría \(http://dsm\)](http://dsm)
 Recursos actualizados del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM - 5)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará actividades de evaluación continua que forman parte de la calificación de la asignatura.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluados, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha indicada y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán casos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios de extensión máxima.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la materia.
- Los casos presentados en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida para el caso será de aplicación a todo el grupo.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a la pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua, a excepción de la actividad de evaluación de debate cuya nota se guarda dado que en la convocatoria extraordinaria no se puede planificar este tipo de actividad de evaluación. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria. El profesor, podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates). Asimismo, en la convocatoria extraordinaria, podrá realizar la prueba de evaluación final en caso de no haberla superado en la convocatoria ordinaria.

Por tanto, en la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario aprobar tanto las actividades de evaluación establecidas por el profesor como la prueba de evaluación final para superar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	20%